

LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021

"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"

"ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

Acta de Sesión de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021, para la "Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas y ocho minutos del día veinte y dos de noviembre del dos mil veintiuno, de conformidad con el punto 15 de las Bases de Licitación y con fundamento en el artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se reunieron en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Avenida Río Nuevo número 955, Colonia Rio Nuevo de la Ciudad de Mexicali, Baja California Código Postal 21120, los integrantes del "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica correspondiente a la LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021, para la "Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"; por lo que en uso de la voz el C. OMAR OCTAVIO LANDA CABADA, Director del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California y Presidente del "Comité de Adquisiciones" da la bienvenida a los asistentes solicitándoles hagan una breve presentación para que manifiesten sus nombres y la empresa o Dependencia a la cual representan, así mismo procede a pasar la lista de asistencia para ser firmada.

Acto seguido se informa que se encuentran reunidos **tres** integrantes del "Comité de Adquisiciones" con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación que se anexa al expediente de la presente Licitación, asistiendo en este acto la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones", por lo que **existe Quórum Legal** para sesionar y los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Continuando en uso de la voz, se procede a dar lectura y poner en consideración de los miembros del "Comité de Adquisiciones" el orden del día de la presente Sesión, siendo el siguiente:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Ool

R



LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021

"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"

"ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

3.- Proceso de Dictamen Técnico y Apertura Económica del Procedimiento de Licitación Pública Estatal que habrá de concluir con la adjudicación del contrato para la "Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021".
4.- Clausura y firma del Acta.

El cual se pone a discusión para ser votado y en su caso aprobado por los miembros del "Comité de Adquisiciones".

Una vez discutido, fue votado y aprobado por unanimidad de votos, obteniéndose el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el orden del día.

Considerando que previamente se cumplió con lo referente a la lista de Asistencia y declaración de quorum legal, acto seguido conforme al **tercer punto del orden del día:**

3.- Proceso de **Dictamen Técnico y Apertura Económica** del Procedimiento de Licitación Pública Estatal que habrá de concluir con la adjudicación del contrato para la "Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021".

Se procede a la emisión del Dictamen Técnico por el "Comité de Adquisiciones" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

----DICTAMEN TÉCNICO----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, comparando las condiciones ofrecidas del licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados, por lo que cumple con los aspectos técnicos solicitados por "La Convocante" establecidos en el Análisis de Documentación Técnica presentada para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del cuadro de análisis de la propuesta técnica del licitante, así mismo se anexa el análisis detallado de la documentación presentada en la propuesta técnica y el recuadro de dictamen técnico del área solicitante, documental que formaran parte de la presente acta en calidad de anexo:

Col

3



LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021

"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"

"ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
Persona Física: MANUEL IBARRA FLORES	CUMPLE Con el punto 8.1 y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones, al haber presentado la documentación requerida de conformidad con lo solicitado en las Bases de Licitación para la totalidad de las partidas del Paquete Único.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que se acepta la Propuesta Técnica del licitante:

MANUEL IBARRA FLORES: Para la totalidad de partidas del Paquete Único.

----- - APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS ------

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 inciso A) y B) de las Bases de Licitación.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
Empresa: MANUEL IBARRA FLORES	Presenta	Presenta









LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021

"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"

"ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
Empresa:	PAQUETE ÚNICO
MANUEL IBARRA FLORES	Importe <u>\$ 1,679,000.00</u> M.N.
	(Son Un millón Seiscientos setenta y nueve mil pesos 00/100
	Moneda Nacional)
	Mas el 16% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración que la Propuesta Económica, le faltan dos conceptos que se solicitaron en las bases de la licitación, siendo del Anexo 1 los puntos 11 y 12, el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO ÚNICO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el "Comité de Adquisiciones" **señala las 12:00 horas del día veinte y cinco de noviembre del dos mil veintiuno** en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Av. Rio Nuevo no. 955, Colonia Rio Nuevo en la Ciudad de Mexicali, Baja California Código Postal 21120, para la emisión del Fallo de la presente Licitación quedando convocados en este acto, los miembros del "Comité de Adquisiciones".

Concluyendo así con el tercer punto de la orden del día.

II. Clausura y firma del Acta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente del "Comité de Adquisiciones" clausura la presente Sesión siendo las **doce horas con treinta minutos** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los demás miembros del "Comité de Adquisiciones" así como al licitante presente su participación.



LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021

"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"

"ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

"PRESIDENTE"

OMAR OCTAVIO LANDA CABADA Director del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California. "VOCAL"

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA EN REPRESENTACION DE ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"VOCAL"

NO ASISTIO

"VOCAL"

NO ASISTIO

JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMON Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda el 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

"ÁREA SOLICITANTE"

CLAUDIA MARÍA GAYTÁN MORENO Coordinador Operativo del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

ARACELI CAMACHO IBARRA EN REPRESENTACION DE HECTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA

Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California



LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 24-AYTO-PFS-03-2021

"Contratación del Servicio de planeación, instalación y operación de la pista de hielo que será utilizada en el evento denominado "VILLA NAVIDEÑA 2021"

"ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"

"SECRETARIO TÉCNICO

MOISES GALINDO HERRERA

Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California.

"LICITANTE"

NO ASISTIO

MANUEL IBARRA FLORES

QQ o

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS LICITACION PUBLICA ESTATAL NO. 24-AYTO-PFS-03-21

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PISTA DE HIELO QUE SERÁ UTILIZADA EN EL EVENTO DENOMINADO "VILLA NAVIDEÑA 2021" **DOCUMENTACION TECNICA PRESENTADA**

DOCUMENTOS	
	LICITANTE
	MANUEL IBARRA FLORES
(Anexo 1) Especificaciones Técnicas de los servicios.	CUMPLE
A)Formato de propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	CUMPLE
B)Carta compromiso de prestación de los servicios (Anexo 3)	CUMPLE
C) Formato de manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 4)	CUMPLE
D) Declaración de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 5)	CUMPLE
E) Declaración de integridad (anexo 6)	CUMPLE
F) Comprobante para acreditar su residencia, inscripción fiscal y constitución de la empresa.	CUMPLE
G) Manifestación bajo protesta de decir verdad en escrito libre e estar al corriente de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
H) Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación,	CUMPLE
1) Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
OBSERVACIONES	PROPUESTA ACEPTADA PARA SU ANALISIS